



Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 039 -2012-DP

Lima, 27 DIC. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29951 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2013;

Que, los artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1° de la misma; asignándole al Pliego 020 Defensoría del Pueblo la suma ascendente a **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 43'825,800.00)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2013;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2013, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2013, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al año fiscal 2013 del Pliego 020 Defensoría del Pueblo, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	En Nuevos Soles
Gastos Corrientes	43'215,800
Gastos de Capital	<u>610,000</u>
TOTAL:	43'825,800 =====

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al **Anexo 2** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente resolución.





Defensoría del Pueblo

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al año fiscal 2013 del Pliego 020 Defensoría del Pueblo, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuente de Financiamiento	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	41'689,800
Donaciones y Transferencias	<u>2'136,000</u>
TOTAL:	43'825,800 =====



El desagregado de Ingresos se detalla conforme al **Anexo 1** "Presupuesto Institucional de Apertura de los ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al año fiscal 2013, conforme se detalla en los **Anexos 3 y 4** proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público, y que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- La Oficina de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística de la Defensoría del Pueblo es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1° y 2° de la presente Resolución.



Artículo 5°.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.

Eduardo Vega Luna
DEFENSOR DEL PUEBLO (e)

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO

ITEM	DESCRIPCION	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			2 136 000
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			2 136 000
1.4. 1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2 136 000
1.4. 1. 1	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS			2 136 000
1.4. 1. 1. 4	DE AGENCIAS GUBERNAMENTALES DE COOPERACION INTERNACIONAL			2 136 000
1.4. 1. 1. 4. 9	AGENCIA CANADIENSE PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL - ACIDI			2 136 000
TOTAL PLIEGO :				2 136 000



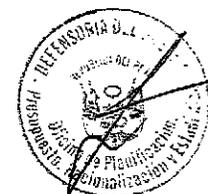
07/12/2012
16:22:24

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 EJECUTORA : 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

ACCIONES CENTRALES		14 270 362	353 945	14 624 307
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 388 958	111 480	1 478 438
5	GASTOS CORRIENTES	1 388 958	111 480	1 478 438
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	632 117		632 117
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	44 627		44 627
2 3	BIENES Y SERVICIOS	690 214	111 480	801 694
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 706 974	109 475	2 816 449
5	GASTOS CORRIENTES	2 706 974	109 475	2 816 449
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 924 477		1 924 477
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	99 170		99 170
2 3	BIENES Y SERVICIOS	683 327	109 475	792 802
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	10 011 069	132 990	10 144 059
5	GASTOS CORRIENTES	9 401 069	132 990	9 534 059
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 587 757		2 587 757
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	228 091		228 091
2 3	BIENES Y SERVICIOS	6 499 621	132 990	6 632 611
2 5	OTROS GASTOS	85 600		85 600
6	GASTOS DE CAPITAL	610 000		610 000
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	610 000		610 000
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	185 361		185 361
5	GASTOS CORRIENTES	185 361		185 361
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	110 120		110 120
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	9 917		9 917
2 3	BIENES Y SERVICIOS	65 324		65 324
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		27 419 438	1 782 055	29 201 493
5001613	ATENCION DE CASOS SOBRE VULNERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES	8 048 204	614 880	8 663 084
5	GASTOS CORRIENTES	8 048 204	614 880	8 663 084
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 556 722		3 556 722
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	208 257		208 257
2 3	BIENES Y SERVICIOS	4 283 225	614 880	4 898 105
5001614	ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE INFORMACION SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	2 200 520	376 845	2 577 365
5	GASTOS CORRIENTES	2 200 520	376 845	2 577 365
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 054 924		1 054 924
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	79 338		79 338
2 3	BIENES Y SERVICIOS	1 066 260	376 845	1 443 105
5001790	ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	12 573 206	188 785	12 761 991
5	GASTOS CORRIENTES	12 573 206	188 785	12 761 991
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 397 632		5 397 632
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	332 221		332 221
2 3	BIENES Y SERVICIOS	6 828 953	188 785	7 015 738
2 5	OTROS GASTOS	38 400		38 400
5001796	ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y DE SUPERVISION A LA ADMINISTRACION ESTATAL		601 545	601 545



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

07/12/2012
 17:13:35

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO



RESUMEN A NIVEL DE PLIEGO :

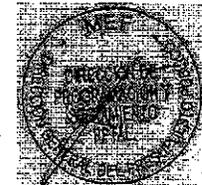
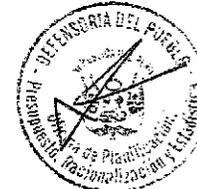
5 GASTOS CORRIENTES	41 079 800	2 136 000	43 215 800
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 300 001		18 300 001
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 195 001		1 195 001
2 3 BIENES Y SERVICIOS	21 482 798	2 136 000	23 618 798
2 5 OTROS GASTOS	102 000		102 000
6 GASTOS DE CAPITAL	810 000		810 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	610 000		610 000
TOTAL PLIEGO :	41 689 800	2 136 000	43 825 800



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 EJECUTORA : 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Asignación	Presupuesto	Comprobado	Restante
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	27 419 438	1 782 055	29 201 483
5001796 ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y DE SUPERVISION A LA ADMINISTRACION ESTATAL	4 597 508	601 545	5 199 053
5 GASTOS CORRIENTES	4 597 508	601 545	5 199 053
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 036 252		3 036 252
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	193 382		193 382
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 367 874	601 545	1 969 419
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	41 689 800	2 136 000	43 825 800
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA			
5 GASTOS CORRIENTES	41 079 800	2 136 000	43 215 800
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 300 001		18 300 001
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 195 001		1 195 001
3 BIENES Y SERVICIOS	21 482 798	2 136 000	23 618 798
5 OTROS GASTOS	102 000		102 000
6 GASTOS DE CAPITAL	610 000		610 000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	610 000		610 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	41 689 800	2 136 000	43 825 800
TOTAL PLIEGO :	41 689 800	2 136 000	43 825 800



07/12/2012

LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013

AIR29A8C

10:37:02

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 1

SECTOR 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 PLIEGO 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 EJECUTORA 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	14 624 307
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 478 438
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 816 449
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	10 144 059
	185 361

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

5001613 ATENCION DE CASOS SOBRE VULNERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES	29 201 490
5001614 ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE INFORMACION SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	8 683 084
5001790 ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	2 577 365
5001796 ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y DE SUPERVISION A LA ADMINISTRACION ESTATAL	12 761 991
	5 199 053

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

43 825 800

TOTAL PLIEGO

43 825 800



SECTOR 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 PLIEGO 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 EJECUTORA 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO



UN JUSTICIA		43 825 800
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		1 478 438
005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		1 478 438
008 GESTION		13 145 869
007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		2 816 449
008 ASESORAMIENTO Y APOYO		10 144 059
012 CONTROL INTERNO		185 361
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA		29 201 493
0023 DEFENSA DEL INTERES CIUDADANO		29 201 493
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		43 825 800
TOTAL PLIEGO		43 825 800

